SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA

PROCESO CAS Nº 135 - 2015-SENASA AREQUIPA

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE (02) TECNICOS ADMINISTRATIVOS PARA GESTION ADMINISTRATIVA - TECNICO II

GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de (02) técnicos administrativos, para Gestión Administrativa.

- 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante SENASA AREQUIPA / GESTION ADMINISTRATIVA
- 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación Area de Gestión de la Dirección Ejecutiva Arequipa
- - a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Regiamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Suprema №075-2008-PCM, modificado por Decreto Suprema № 055-2011-PCM.
 - c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE		
Experiencía	Mínimo dos (05) años en el ejercicio de la profesión. Tres (3) años de experiencia en actividades administrativas, Recursos Humanos, Contrataciones y Logistica en el sector publico.		
Competencias	Probidad, Integridad, trabajo en equipo, proactividad y orientación al usuario		
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Técnico y/ocursando el cuarto año de estudios universitarios (VIII Ciclo) en Administración, Contabilidad, informática o carrera afín con experiencia en procesos administrativos.		
Cursos y/o estudios de especialización	Ley de Contrataciones y Adquicisiones, Recursos Humanos, y Logisitica		
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables	Experiencia comprobada en temas de Gestion Administrativa (Contrataciones, Recursos Humanos y Logistica)		
Conocimientos para el puesto y/o cargo: descables	Conocimientos de Informática: Manejo de Office - Procesado de texto, hoja de cálculos, presentaciones, base de datos estadistica y graficadores; licencia de conducir de Vehiculos.		



III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar: (6)

- a. Proveer y mantener actualizado los reportes del Sistema integrado de información SIGA.
- b. Apoyo Administrativo en el Área, elaboración de Expedientes de Contratación SEACE OSCE.
- Seguimiento y verificacion de los ingresos generados por todo concepto reporte de informes.
- Organización, verificacion y apoyo en el Almacen de Insumos como en el control de Bienes Patrimoniales.
- e. Otras funciones que su jefe inmediato superior designe.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

COMDICIONES	DETAILE		
	Area de Gestion Administrativa DD.EE, SENASA-Arequipa		
Duración del contrato	inicio: Al dia siguiente de la suscripción del contrato. Término: 30 de Junio del 2015.		
flemuneración mensual	S/. 2.000 (Dos mil Nuevos Soles) incluye fos montos y afiliaciones de ley, así como toda deduccción aplicable al trabajador.		
Otras condiciones esenciales del contrato	No aplica		

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

1000	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
_	Aprobación de la Convocatoria	12/03/2015	OPDI
	Publicación del proceso en el Servicto Nacional del Empleo	16/03/2015 AL 27/03/2015	UGRH
CO	WOCATORIA	# D	er Lug fi
1	Publicación de la convocatoría en la pagina web del SENASA (www.senasa.gob.pe)	30/03/2015 AL 07/04/2015	UGRH
2	Presentación de la hoja de via email en la siguiente dirección electrónica: rrosales@senasa.gob.pe. La información curricular se presentara en formato excel en la ficha que se adjunta a continuación (indicar en el asunto el numero y siglas de la plaza a la que postula)		POSTULANTE
A	http://admin.senasa.gob.pe/RepositorioAPS/0/0/JER/CRONOGRAMA- 3/REG-OAD-06-CAS.xls		
2666	ECCIÓN 3	A J. S.	*
3	Evaluación de cumpliminento de requisitos minimos.	08/04/2015	D.E. AREQUIPA
4	Publicación de resultados de cumplimiento de requisitos minimos en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa y la pagina web del SENASA	09/04/2015	UGRH
5	Otras evaluaciones: Evaluación de conocimientos: Lugar instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa, sito en el Km. 9.5 Carretera a Yura, Cerro Colorado - Arequipa Hora: De 09:30 a 10:30 Horas.	10/04/2015	D.E. AREQUIPA
6	Publicación de resultados de la evaluación de conocimientos en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa, sito en el Km. 9.5 Carretera a Yura, Cerro Colorado - Arequipa y la página web del SENASA	13/04/2015	UGRH
	Entrevista: Lugar: instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa, sito en el Km. 9.5 Carretera a Yura, Cerro Colorado - Arequipa Hora: A partir de las 09:30 Horas.	14/04/2015	D.E. AREQUIPA
8	Publicación de resultados de la Entrevista Personal en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa, sito en el Km. 9.5 Carretera a Yura, Cerro Colorado - Arequipa y la página web del SENASA	15/04/2015	UGRH
9	Publicación de resultado final en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva Arequipa, sito en el Km. 9.5 Carretera a Yura, Cerro Colorado - Arequipa y la página web del SENASA	16/04/2015	UGRH
detailed.	RIPCIÓN V REGISTRO DEL CONTRATO		
10 11	Suscripción del Contrato Registro del Contrato	17/04/2015 al 23/04/2015	D. E. AREQUIPA D. E. AREQUIPA





VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta

PESO	PUNTA IE MÍNIMO	Dilamar salveso
		PUNTAJE MÁXIMO
		4.0
10%		2.0
0%	0.0	0.0
30%	3.3	6.0
300 300 3	24 - 14 24	1 205 Inc
		8.0
		8.0
		<u> </u>
		20
	0% 30% 40% 40%	20% 2.2 10% 1.1 0% 0.0 30% 3.3 40% 4.4 40% 4.4 30 3.3 30% 3.3

Las etapas del proceso son eliminatorias y cancelatorias. El puntaje aprobatorio será de once (11).

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene caracter de deciaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

Se presentará en formato excel en la ficha que se adjunta a continuación:

http://admin.senasa.gob.pe/RepositorioAPS/Q/0/JER/CRQNOGRAMA-3/REG-OAD-06-CAS.xls

Documentación adicional:

No indispensable

Otra información que resulte conveniente:

No indispensable

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas





^{*} Se otorgará una bonificación del 10% sobre el puntaje obtenido en la etapa de la entrevista, de conformidad con lo establecido en el art. 49 de la Resolución de Presidencia Ejecutiva 061-2010-SERVIR/PE; al personal licenciado de las Fuerzas Armadas. (Para hacerse acreedor de esta bonificación el postulante tendrá que consignarlo en la ficha de inscripción).

^{*} Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje total obtenido, a las personas con discapacidad (Para hacerse acreedor de esta bonificación el postulante deberá consignado en la ficha de inscripción y del mismo modo deberá presentar el documento oficial emitido por el CONADIS.)